## **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos prohibidos en el Complejo Carcelario Nº 2 "Adjutor Andrés Abregú", sito en la Ciudad de Cruz del Eje de esta Provincia.

Tras efectuar un control y requisa de mobiliario en el pabellón A-2 y el patio interno del Modulo 2 de este Complejo, se secuestraron tres 03 baterías de telefonía celular. Sin responsables.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 19 de febrero de 2015